

CUOTAS DE ALQUILER

	EMPADRONADO		NO EMPADRONADO	
Pista de Pádel (1 h. 30 m.)	10 €		10 €	
Pista Tenis (1 h)	3 €		6 €	
Pista Squash (1 h)	3 € (24 € 10 usos)		3 € (24 € 10 usos)	
Sala Actividades dirigidas (1 h.)	12 €		18 €	
Piscina (calle por hora max. 10 usuarios)	20 €		30 €	
Rocódromo (1 h.)	18 €		30 €	
	HORARIO DIURNO (sin necesidad luz eléctrica)		HORARIO NOCTURNO (con necesidad luz eléctrica)	
	EMPADRONADO	NO EMPADRONADO	EMPADRONADO	NO EMPADRONADO
Pista polideportiva cubierta (1 h.)	20 €	35 €	25 €	40 €
Pista polideportiva descubierta (1 h)	15 €	20 €	18€	25 €
Campo Fútbol césped natural (90 min.)	240 €	240 €	260 €	260 €
Campo Fútbol césped artificial (90 m.)	90 €	150 €	100 €	160 €
Campo Fútbol 7 (90 min.)	50 €	80 €	60 €	90 €

PROCESO PARA RESERVAS

1.- Solicitar si hay disponibilidad de instalación en los teléfonos o e-mail facilitados y en su caso pedir reserva.

2.- La reserva se confirmará con el pago en las mismas Oficinas de Deportes con tarjeta de crédito/débito o ingresándolo en la cuenta de BANKIA N°:

ES42 2100 2053 1513 0070 6691

CCC: 2100 2053 15 13 00706691

En caso contrario se perderá la reserva de ser solicitada por otro usuario.

3.- Con el justificante de ingreso o transferencia, pedir en las Oficinas de Deportes, la autorización por escrito en la que se debe indicar instalación, fecha y hora además de facilitarse un folleto con las normas de la instalación y alquiler.

4.- Entregar la autorización al vigilante de la instalación reservada, para poder hacer uso de la misma.

TELÉFONOS PARA RESERVAS

**HORARIO PARA SOLICITAR RESERVAS:
De 8 a 14:00 h.**

Alquileres Pistas de Padel Tenis
619 69 39 16 - 928 723 443.

Alquileres Piscinas Municipales
609 85 64 90

Alquileres Resto de instalaciones.
928 723 443

E-MAIL:

deportes@maspalomas.com

WEB:

www.maspalomas.com/deportes

FACEBOOK:

Deportes San Bartolomé de Tirajana

TWITTER:

Deportes_SBT

ALQUILER INSTALACIONES



INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA



NORMAS GENERALES

- Se deberá abonar la cuota para **NO EMPADRONADOS** siempre que la reserva sea realizada por agencia de viaje, touroperador o cualquier tipo de intermediario.
- Se comprobará el empadronamiento por medio de certificado de empadronamiento.
- El alquiler de las pistas e instalaciones se podrá realizar en función de la disponibilidad de las mismas y del uso que la Concejalía realiza para sus actividades.
- Las reservas para pádel se realizarán como máximo en los 7 días previos al uso.
- La reserva de la instalación quedará confirmada, previa autorización de la Concejalía de Deportes, exclusivamente con el pago y en todos los casos el pago siempre debe ser realizado antes del uso.
- Una vez efectuado el pago le será facilitado al usuario una autorización por escrito, indicando instalación, día, y hora de la reserva, que deberá ser entregada al encargado de la instalación respectiva para poder hacer uso de la misma, junto con un folleto con las normas.
- La Concejalía podrá modificar las reservas, cuando las necesidades lo requieran o por los siguientes motivos:
 - Se produzcan deterioros en las instalaciones.
 - Peligre la integridad física de los participantes.
 - Las condiciones ambientales y de las instalaciones sean adversas.
 - Por razones de mantenimiento.
 - Por otra causa que lo justifique.
- Se podrán permitir cambios en las reservas mientras haya disponibilidad y a criterio de la Concejalía de Deportes.
- En caso de incidencia climatológica se podrá facilitar un cambio de alquiler/reserva si por este motivo no se ha desarrollado la actividad prevista, siempre que exista disponibilidad de instalación.

NORMAS DE USO

- Los usuarios que alquilen las canchas deberán cumplir las normas de uso de cada instalación.
- Será obligatorio el uso de indumentaria deportiva adecuada a la modalidad a realizar, así como el uso del calzado deportivo que corresponda, con arreglo a la superficie de juego.
- La Concejalía se reserva el derecho de no volver a alquilar cualquier instalación a un usuario, club o empresa y a tomar las medidas que considere oportunas en caso de:
 - Actos contra el respeto y la convivencia pacífica (robos, agresiones, etc.).
 - Comportamiento inadecuado o irrespetuoso de los usuarios con el personal del servicio o con otros usuarios.
 - Ocasionar daños a las instalaciones, por la utilización indebida, peligrosa o destructiva del mobiliario, equipamiento o material deportivo.
 - No respetar las normas específicas de la instalación.
 - Cualquier otro que perturbe el correcto funcionamiento de las actividades programadas.
- El acceso a las instalaciones deportivas supone aceptar las normas contenidas en este documento, así como las propias de cada instalación.

BUZÓN DE SUGERENCIAS

Queremos mejorar el servicio, por eso solicitamos su colaboración. Si usted observa algo que considere incorrecto o no funcione bien o si tiene alguna sugerencia que hacernos, no dude en contactar con nosotros por medio de la hoja de sugerencias o en la siguiente dirección, tanto de forma anónima, como indicando sus datos si desea una explicación:

deportes@maspalomas.com

INSTALACIONES EN ALQUILER

ESTADIO MPAL. “MASPALOMAS”.

Campo fútbol césped natural.
Consultar horarios.

CAMPO CESPED NATURAL LAS BURRAS.

Consultar horarios.

PABELLÓN MPAL. SAN FERNADO.

Salas actividades, 5 pistas polideportivas descubiertas, 1 cubierta, rocódromo.
De 8 a 22:00 horas de lunes a viernes.

PABELLÓN MPAL. EL TABLERO.

Salas actividades, pista polideportiva cubierta, 2 pistas de squash.
De 8 a 22:00 horas de lunes a viernes.

CIUDAD DEPORTIVA MASPALOMAS.

3 campos fútbol 11 y un campo fútbol 7 césped artificial.
De lunes a viernes de 8 a 16 horas. Sábados, domingos y verano: consultar horarios.

PISTAS DE PADEL TENIS CIUDAD DEPORTIVA.

1 pista polideportiva, 2 pistas de tenis, 5 pistas de pádel.
De lunes a viernes de 16:30 a 22:30 horas, sábados, de 8 a 14 horas.
Julio, agosto y septiembre: de lunes a viernes de 8 a 14 y de 16:30 a 22:30 horas

CIUDAD DEPORTIVA “VICENTE DEL BOSQUE” CASTILLO.

Campo de fútbol césped artificial, cancha polideportiva cubierta, 2 pistas de padel, salas de actividades, circuito de crossfit, piscina cubierta, piscina de hidroterapia.
De 8 a 21 de lunes a viernes y sábados de 10 a 14 horas.

PISCINA MPAL. “ERNESTO HERNÁNDEZ” SAN FERNANDO.

De 8 a 21 horas de lunes a domingo.

PISCINA MPAL. ALDEA BLANCA.

De 9 a 21 horas de lunes a domingo.

Consultar horarios del resto de las instalaciones deportivas:

Campo césped “Eleuterio Valerón” Tablero – Campo césped “Maestro Antonio” Cercado Espino – Campo césped Juan Grande – Polideportivo Tunte – Pista Polivalente Petanca San Fernando – Pista Patinaje San Fernando – Piscina Tunte